

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Administración Especial. Servicios Especiales. Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Profesor de Banda de Música.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Administración Especial. Servicios Especiales. Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor de Banda de Música.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Administración Especial. Servicios Especiales. Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Conductor.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Administración Especial. Servicios Especiales. Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Vigilante.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Administración Especial. Servicios Especiales. Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante de Relaciones Públicas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Administración Especial. Servicios Especiales. Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario.

Personal laboral

	Título exigido
Conservatorio de Música:	
Quince de Profesores	Titulación Superior.
Una de Auxiliar Administrativo	Graduado Escolar o Formación Profesional I.
Sanidad:	
Una de ATS	Diplomado ATS.
Taller Mecánico:	
Una de Coordinador Servicios Mantenimiento	Bachiller o Formación Profesional II.
Dos de Oficial 1. ^a	Certificado de Escolaridad.
Una de Oficial 2. ^a	Certificado de Escolaridad.
Servicios Generales:	
Una de Oficial 1. ^a Administrativo	Bachiller o Formación Profesional II.
Una de Limpiadora	Certificado de Escolaridad.
Una de Oficial 2. ^a	Certificado de Escolaridad.
Una de Conductor	Certificado de Escolaridad.
Una de Encargado grúa	Certificado de Escolaridad.
Una de Conductor grúa	Certificado de Escolaridad.
Archivos y Bibliotecas:	
Un Conservador Archivo Fotográfico	Graduado Escolar o Formación Profesional I.
Servicios Mercados:	
Un Vigilante	Certificado de Escolaridad.
Servicio Vialidad:	
Dos de Oficial 1. ^a	Certificado de Escolaridad.
Tres de Oficial 2. ^a	Certificado de Escolaridad.
Servicio jardines:	
Una de Oficial 1. ^a	Certificado de Escolaridad.
Una de Oficial 2. ^a	Certificado de Escolaridad.
Edificios y Carpintería:	
Dos de Oficial 1. ^a	Certificado de Escolaridad.
Dos de Peones de Edificios	Certificado de Escolaridad.
Una de Peón de Carpintería	Certificado de Escolaridad.
Servicio Cementerio:	
Cuatro de Peón Especializado	Certificado de Escolaridad.
Servicio de Limpieza Pública:	
Una de Peón	Certificado de Escolaridad.
Servicio Urbanismo:	
Una de Oficial 1. ^a	Certificado de Escolaridad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 23 de noviembre de 1990.-El Alcalde-Presidente, Manuel Huerta Castillo.

779

RESOLUCION de 26 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Sedavi (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de mantenimiento, control y vigilancia de edificios escolares.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 278, de fecha 22 de noviembre de 1990, se publica la convocatoria y bases del concurso libre de una plaza de Encargado de mantenimiento, control y vigilancia de edificios escolares, asimilada al grupo E. Nivel 6, según convenio.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relacionados con la presente convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sedavi, 26 de noviembre de 1990.-El Alcalde-Presidente, Manuel Corredor i Sanchis.

780

RESOLUCION de 26 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Sedavi (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 278, de fecha 22 de noviembre de 1990, se publica la convocatoria y bases de la oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General, encuadrada en el grupo de Administración General, subescala Técnica e incluida a efectos de titulación en el grupo A. Nivel 20.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sedavi, 26 de noviembre de 1990.-El Alcalde-Presidente, Manuel Corredor i Sanchis.

781

RESOLUCION de 26 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Sedavi (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operador central de informática.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 278, de fecha 22 de noviembre de 1990, se publica la convocatoria y bases del concurso-oposición de una plaza de Operador central de informática encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Administración General (informática), grupo C, nivel 14.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sedavi, 26 de noviembre de 1990.-El Alcalde-Presidente, Manuel Corredor i Sanchis.

782

RESOLUCION de 26 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Sedavi (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 278, de fecha 22 de noviembre de 1990, se publica la convocatoria y bases de la oposición libre de dos plazas de Guardia de la Policía Local, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase Policía Local. Guardias e incluidos a efectos de titulación en el grupo D, nivel 8.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sedavi, 26 de noviembre de 1990.-El Alcalde-Presidente, Manuel Corredor i Sanchis.